



La Asociación Nacional de Pilotos Aficionados pone en conocimiento de sus socios, el procedimiento en caso de accidente deportivo.

1.- **La primera asistencia se realizará en el CENTRO MÁS CERCANO AL CIRCUITO.** En caso de tener algún inconveniente podrá llamar al teléfono 913 840 465 en el que deberán identificarse como asegurados de ATLANTIDA para que les puedan facilitar un centro concertado.

2.- Quedará cubierto por póliza el primer traslado en ambulancia, siempre que sea de URGENCIA y con prescripción médica, del circuito al centro médico indicado.

3. Se deberá informar del accidente a [info@rbgsport.com](mailto:info@rbgsport.com) (teléfono 93 723 58 68), adjuntando el formulario de declaración de siniestro e informes médicos para continuar con la gestión.

En el caso de que no se envíe esta documentación, se perderá el derecho a consultas y/o tratamientos, así como al reembolso de gastos e indemnizaciones en caso necesario.

4. Si fuesen necesarias más visitas se gestionaran una vez recibida toda la documentación. Cualquier visita médica posterior a la de urgencias, NO derivada por ATLANTIDA o RBG podría quedar sin cobertura, a no ser que sea de urgencia vital.

Aprovechamos la ocasión para agradecerle una vez más, su confianza.

Un saludo  
Pelayo G





CORREDURÍA  
DE SEGUROS  
*Sport Racing*

**DECLARACION SINIESTRO ACCIDENTES DEPORTIVOS**

Nº de Póliza:

Fecha accidente: / /

Hora:

TOMADOR: RBG SPORT RACING COVERAGE

**Datos del lesionado**

Nombre y Apellidos:

Domicilio:

Código Postal:

Población:

Teléfono:

E-mail:

Fecha de Nacimiento:

DNI:

**Datos del accidente**

Causas del accidente:

Diagnóstico:

**AUTORIZACION PRIMERA VISITA**

CLINICA / HOSPITAL: \_\_\_\_\_

**En caso de accidente, pónganse en contacto con la compañía al teléfono:**

**913 840 465 (24 HORAS)**